



Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20264000123321

20264000123321

Bogotá D.C., 2026-07-07
SGC 400

Correo Electrónico

Señores
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
Avenida Caracas # 6 – 05 Primer Piso
Megob.ateci-pqr@policia.gov.co ; lineadirecta@policia.gov.co
Tel: (+ 60 1) 552 1177
Ciudad

REFERENCIA: SDQS Bogotá te escucha N° 4762312026.

ASUNTO: Traslado de petición ciudadana N° 4762312026.

Respetados señores Policía Metropolitana, reciban un cordial saludo.

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante la cual el ciudadano(a) identificado(a) **“ANÓNIMO”** manifiesta lo siguiente:

*(...) “EN LOS ALREDEDORES DE LA CICLORUTA UBICADA EN LA *CALLE 42F SUR CON CARRERA 96A, BARRIO JAZMIN OCCIDENTAL*, UN GRUPO DE RECICLADORES INFORMALES, EN DICHO LUGAR SE PRESENTA CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE FORMA CONSTANTE, ACUMULACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y MATERIAL DE RECICLAJE, LO QUE DETERIORA EL ASPECTO Y SALUBRIDAD DEL BARRIO.*

Lo anterior, con el fin de que se le brinde al peticionario(a) la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,

CLAUDIA CECILIA SUNA LADINO
Subdirectora de Gestión Corporativa (E)

Anexos: Seis (6) folios **SDQS N° 4762312026**
Correo electrónico: Metallica702025@outlook.com

Proyecto: Olga Lucia Mesa Moreno – Ayudante Atención a la Ciudadanía – Cód4. 72-04 18
Revisó: Cristhian Camilo Montaña Hernández – Contratista Profesional – Atención a la Ciudadanía
Código de archivo: 400.130

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS

PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

Rol FUNCIONARIO ÁREA ▼

REGISTRO DE PETICIÓN 4762312026

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna) ▼

DERECHO DE PETICION - SOLICITUD RECUPERACION ESPACIO PUBLICO

ART. 23 CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y LEY 1755 DE 2015

SEÑORES:

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL - DIRECCION DE SEGURIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA DEFENSA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA - ESTACION KENNEDY

CIUDAD

ASUNTO: SOLICITUD DE RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO OCUPADO ILEGALMENTE EN ALREDEDORES DE LA CICLORUTA UBICADA EN LA CALLE 42F SUR CON CARRERA 96A, BARRIO JAZMIN OCCIDENTAL, LOCALIDAD KENNEDY.

YO, VECINO(A) DEL BARRIO JAZMIN OCCIDENTAL, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACION DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR, RESPETUOSAMENTE PRESENTO DERECHO DE PETICION EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

HECHOS:

1. EN LOS ALREDEDORES DE LA CICLORUTA UBICADA EN LA *CALLE 42F SUR CON CARRERA 96A, BARRIO JAZMIN OCCIDENTAL*, UN GRUPO DE RECICLADORES INFORMALES OCUPA DE MANERA PERMANENTE EL ESPACIO PUBLICO: ANDENES, SEPARADOR Y ZONA PEATONAL.

2. EN DICHO LUGAR SE PRESENTA CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE FORMA CONSTANTE, ACUMULACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y MATERIAL DE RECICLAJE, LO QUE DETERIORA EL ASPECTO Y SALUBRIDAD DEL BARRIO.

3. A POCOS METROS SE ENCUENTRAN JARDINES INFANTILES Y ZONAS DE TRANSITO DE MENORES DE EDAD, EXPONIENDOLOS A ESCENAS DE CONSUMO Y GENERANDO PERCEPCION DE INSEGURIDAD ENTRE PADRES, VECINOS Y COMERCIANTES.

4. LA OCUPACION DEL ANDEN Y PARTE DE LA VIA OBLIGA A CICLISTAS Y PEATONES A DESPLAZARSE A LA CALZADA, PONIENDO EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA Y VULNERANDO EL DERECHO A LA MOVILIDAD SEGURA.

5. ESTA SITUACION ES PERMANENTE Y AFECTA LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL DERECHO AL DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO DE TODA LA COMUNIDAD, CONSAGRADO EN EL ART. 82 DE LA CONSTITUCION.

6. *LA COMUNIDAD MANIFIESTA QUE EN RESPUESTAS ANTERIORES A SOLICITUDES SIMILARES, LAS ENTIDADES HAN REMITIDO EVIDENCIAS DE INTERVENCIONES REALIZADAS EN DIRECCIONES DISTINTAS A LA AQUI RELACIONADA, SIN QUE SE HAYA DADO SOLUCION EFECTIVA A LA PROBLEMÁTICA ESPECIFICA DE LA CALLE 42F SUR CON CARRERA 96A, BARRIO JAZMIN OCCIDENTAL, LA CUAL PERSISTE A LA FECHA.*

PETICIONES:

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 23 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y LA LEY 1755 DE 2015, SOLICITO RESPETUOSAMENTE:

1. *ORDENAR LA RECUPERACION INMEDIATA DEL ESPACIO PUBLICO* UBICADO EN LOS ALREDEDORES DE LA CICLORUTA DE LA CALLE 42F SUR CON CARRERA 96A, MEDIANTE OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES CON POLICIA, DADEP, PERSONERIA Y ASEO BOGOTA, GARANTIZANDO EL RETIRO DE MATERIAL DE RECICLAJE Y ENSERES QUE OBSTRUYEN ANDENES Y VIAS.

2. *REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL Y PREVENCION PERMANENTES* PARA EVITAR LA REINCIDENCIA EN LA OCUPACION ILEGAL Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TENIENDO EN CUENTA LA CERCANIA A JARDINES INFANTILES.

3. *PROGRAMAR BRIGADA DE ASEO Y ORNATO* CON EL OPERADOR DE ASEO DE LA ZONA PARA RETIRAR LOS RESIDUOS ACUMULADOS Y RECUPERAR LA ZONA.

4. *BRINDAR RESPUESTA ESCRITA* DE ACUERDO AL ART. 14 DE LA LEY 1755 DE 2015, DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES SIGUIENTES, INFORMANDO LAS MEDIDAS ADOPTADAS, ENTIDADES RESPONSABLES Y CRONOGRAMA DE INTERVENCION.

5. *SOLICITAR QUE LA RESPUESTA SEA ESPECIFICA Y CONCRETA RESPECTO A LA DIRECCION: CALLE 42F SUR CON CARRERA 96A, BARRIO JAZMIN OCCIDENTAL.* POR LO TANTO, SOLICITO QUE LAS EVIDENCIAS QUE SE ALLEGUEN CORRESPONDAN DE MANERA VERIFICABLE A ESTA UBICACION, INDICANDO FECHA, HORA Y REGISTRO FOTOGRAFICO DEL LUGAR DE INTERVENCION. LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR UNA RESPUESTA DE FONDO Y EVITAR REMISION DE INFORMACION GENERICA O DE OTROS SECTORES.

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, EML, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

[Adjuntar Archivo...](#)

Processing dropped files...

- [IMG_20260707_094705.jpg](#)

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

RECLAMO

Palabra Clave ☐

ESPACIO PUBLICO

Tema ☐ *

ESPACIO PUBLICO

Entidad Destino ☐ *

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Correo electrónico (opcional)

Metallica772025@outlook.com

Confirmar Correo Electrónico

Metallica772025@outlook.com

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención *

(Seleccione)

Fecha de Radicado *

2026-07-07

Canal *

WEB

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

☐

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

08 - KENNEDY

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

82 - PATIO BONITO

Barrio

EL JAZMIN

Estrato

2

Código Postal

01

Ubicación Aproximada

Carrera 97 f sur 42

☒ Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...



ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Cra 8 N° 10-65 / Tel: **+57 (601) 381-3000**
Horario de atención al público:

NAVEGA POR PORTAL

[Conoce el mapa del sitio](#)[Entidades de control](#)[Archivo de noticias](#)[Transparencia y acceso a la información](#)

BOGOTA TE ESCUCHA

[TÉRMINOS DE USO](#)

Síguenos:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Código postal: 111711

CONOCE NUESTRAS ENTIDADES ▼



